

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON

NORMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CAMPEONATOS DE ARAGON DE KICKBOXING

La Dirección General del Deporte de la DIPUTACION GENERAL DE ARAGON, convoca el Campeonato de Aragón en edad escolar de KICKBOXING, para la temporada 2016/2017, contando con el apoyo técnico de la Delegación Aragonesa de Kickboxing

CONVOCATORIA

1.- CATEGORIAS CONVOCADAS Y EDADES

En razón a su edad los participantes pertenecerán a las siguientes categorías y niveles:

CATEGORIA	FECHA NAC.	MASC.	FEM.	Nivel
CADETE	2001 y 2002	SI	SI	UNICO (A)
INFANTIL	2003 y 2004	SI	SI	UNICO (A)
ALEVIN	2005 y 2006	SI	SI	UNICO (A)
BENJAMIN	2007 y 2008	SI	SI	UNICO (A)
INICIACIÓN	2009 y 2010	SI	SI	B

2.- DOCUMENTACION E INSCRIPCIONES

La documentación que se ha de tramitar y presentar en las competiciones es la siguiente:

Para todas las categorías:

- D.N.I. o Libro de Familia o fotocopia de los mismos
- Licencia deportiva escolar de competidores, entrenadores y delegados

Inscripciones, los participantes se podrán inscribir en:

- **Competición individual:** Cada entidad participante podrá inscribir los competidores que dese por categoría y modalidad.
- **Competición por equipos:** Cada entidad participante podrá incribir los equipos que desee por categoría

1. Plazos:

- Categoría Benjamín: desde el 1 de septiembre de 2016 hasta el 16 de mayo de 2017
- categorías Alevín y infantil: desde el 1 de Septiembre de 2016 hasta el 14 de Marzo de 2017.
- categorías Cadete: desde el 1 de Septiembre de 2015 hasta el 16 de Mayo del 2017.

Las licencias escolares tendrán que estar tramitadas con al menos una semana de antelación a la fecha prevista para cada jornada.

3.- MODALIDAD DE LA COMPETICION INDIVIDUAL de acuerdo a la Pruebas:

Se puede participar en las siguientes Pruebas:

1. **FORMAS LIBRES:** en las categorías indicadas
2. **SEMI CONTACT:** en las categorías indicadas
3. **LIGHT-CONTACT:** en las categorías indicadas

4.- MODALIDAD DE LA COMPETICION INDIVIDUAL de acuerdo a los siguientes pesos:

CATEGORÍAS Y PESOS PARA PRUEBAS DE TATAMI

FORMAS LIBRES (sin peso)

INICIACIÓN	6-7 AÑOS
BENJAMIN (NIÑOS Y NIÑAS)	8-9 AÑOS
ALEVIN (NIÑOS Y NIÑAS)	10-11 AÑOS
INFANTIL	12-13 AÑOS
CADETES	14-15 AÑOS

SEMI-CONTACT, LIGHT-CONTACT

BENJAMIN 8-9 AÑOS MAS - FEM	ALEVIN 10-11 AÑOS MAS- FEM	INFANTIL 12-13 AÑOS MASCULINO	INFANTIL 12-13 AÑOS FEMENINO	CADETE 14-15 MASCULINO	CADETE 14-15 FEMENINO
		-42 Kg	-42 Kg	-42 Kg	-42 Kg
-25 Kg.	-28 Kg	-47 Kg	-46 Kg	-47 Kg	-46 Kg
-30 Kg.	-32 Kg	-52 Kg	-50 Kg	-52 Kg	-50 Kg
-35 Kg.	-37 Kg	-57 Kg	-55 Kg	-57 Kg	-55 Kg
-40 Kg.	-42 Kg	-63 Kg	-60 Kg	-63 Kg	-60 Kg
+45 Kg.	-47 Kg	-69 Kg	-65 Kg	-69 Kg	-65 Kg
	+47 Kg	+69 Kg	+65 Kg	+69 Kg	+65 Kg

CATEGORÍA INICIACIÓN (6-7 años) INDIVIDUAL Y EQUIPOS:

- En esta categoría se realizará una fase técnica de Escuela de iniciación, no competitiva sino formativa.
- No se tendrá en cuenta las categorías por pesos ni sexo
- Todos los participantes deberán estar en posesión de su Licencia deportiva escolar.

4.1.- DESARROLLO DE LA COMPETICION

- **MODALIDAD INDIVIDUAL.** Categorías **INICIACIÓN** , **BENJAMIN**, **ALEVIN**, **INFANTIL** y **CADETE**

DOS PARTES:

PARTE 1 : Tres fases de Campeonatos Provinciales de juegos deportivos en edad Escolar, estableciéndose un unico nivel.

PARTE 2: Final Campeonato Aragon en edad Escolar, con carácter autonómico, estableciéndose un unico nivel.

- Las Normas Generales serán las que figuran en la reglamentación de competición de la Federación Española de Kickboxing (FEK)
- Las Normas Específicas para el desarrollo de cada fase, se detallarán en fechas próximas a la competición.

4.3.- NORMAS GENERALES

- No se autoriza a los deportistas a participar en categorías de edad superior.
- Ningún competidor podrá participar por dos entidades diferentes, debiendo participar por la que se refleje en la licencia deportiva escolar.
- En la modalidad individual, no hay límite de participantes. Podrán acceder a las diferentes Fases todos los deportistas que cumplan los requisitos exigidos, aunque no hayan participado en las anteriores.
- Si hubiese competiciones Provinciales estas se establecerían en tres demarcaciones provinciales: 1.- Zaragoza 2.- Huesca 3.- Teruel
- Los entrenadores de los equipos participantes para todas las categorías serán como mínimo Monitores o Técnicos Deportivos Elementales titulados por la FEK.
- Para poder participar, el deportista deberá presentar la Licencia Deportiva Escolar INFORMATIZADA
- No se autoriza (entrenadores, delegados, etc.), la dirección de combates en el recinto donde se lleve a cabo la competición solo la presencia del personal autorizado para organización de sus equipos.
- En lo no previsto en las presentes bases o para la interpretación de las mismas, para la solución de situaciones especiales durante el desarrollo de la competición, la toma de decisiones se realizará, por mayoría entre el director de competición, director de arbitraje y responsable técnico de la categoría.
- La licencia de entrenador será expedida por la Dirección General de Deporte, siendo necesario que los interesados tengan reconocida la titulación deportiva en la Escuela Aragonesa del Deporte.
- Para participar en la presente edición de los Juegos Deportivos en Edad Escolar, las entidades deberán presentar declaración responsable de que disponen de la certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales correspondiente a todo su personal que tiene contacto habitual con menores, y que no ha sido condenado por ninguno de los delitos explicitados en el en el apartado 5.º del artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Dicha declaración responsable deberá ser renovada en el caso de que existan altas de entrenadores o delegados en la temporada.

5.- PLAZO DE INSCRIPCIÓN Y TRAMITACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

5.2.- Tramitación de la Documentación:

La inscripción para participar en los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón se realizará, necesariamente, por vía telemática.

Para poder realizar la tramitación de participantes y equipos es necesario realizar los pasos establecidos en el portal Web de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón. <http://deporteescolar.aragon.es>, pudiendo igualmente consultar en la web el manual de la aplicación.

6.- DOCUMENTACIÓN

6.1.- Documentación a presentar en las competiciones EN ARAGÓN en todas las fases:

En todas las categorías y niveles se presentará a árbitros o anotadores de la competición, la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos
- Licencia Deportiva Escolar

En todas las categorías, ningún jugador, entrenador o delegado, podrá participar en ningún encuentro sin la documentación personal correspondiente (Licencia con foto o DNI). Si fuera todo un equipo se entenderá como no presentado a dicho encuentro, aplicando la sanción deportiva correspondiente.

-Las licencias de escuela, no son validas para disputar partidos de liga.

6.2.- Documentación a presentar en los Ctos. de España en Edad Escolar por Selecciones:

En las competiciones organizadas por el C.S.D. es obligatorio presentar la siguiente documentación:

- Hoja de Inscripción de equipos
- Licencia Deportiva Escolar
- Original DNI, PASAPORTE Individual o TARJETA de RESIDENTE
- 1 foto tamaño DNI (para la acreditación)

7.- PESAJES Y SORTEO

Se realizarán en el mismo lugar y día de la competición, 1 hora antes del comienzo de la misma.

8.- ARBITROS Y JUECES

Serán designados entre los arbitros y jueces de la Delegación Aragonesa Kickboxing titulados por la FEK

9.- LUGAR DE CELEBRACION

El lugar de celebración será:

- Polideportivo Municipal de Pedrola (Zaragoza)**
- Polideportivo San Agustín (Zaragoza)**
- Polideportivo Municipal de San Juan de Mozarrifar (Zaragoza)**
- Polideportivo Municipal de Utebo (Zaragoza)**

10.- CALENDARIO POR CATEGORIAS Y HORARIO DE COMPETICION TODAS LAS CATEGORIAS

FECHA	LOCALIDAD	ACTIVIDAD
<i>5 noviembre</i>	<i>Pedrola</i>	CTO. PROVINCIAL FASE 1 DE KICKBOXING JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR
<i>3 diciembre</i>	<i>Polideportivo San Agustín Zaragoza</i>	CTO. PROVINCIAL FASE 2 DE KICKBOXING JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR
<i>14 enero</i>	<i>San Juan de Mozarrifar</i>	CTO. PROVINCIAL FASE 3 DE KICKBOXING EN EDAD ESCOLAR
<i>11 febrero</i>	<i>Utebo</i>	FINAL CTO. DE ARAGON DE KICKBOXING JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR

11.- DURACION DE LOS COMBATES

- Categoría cadete: de 1 a 1,30 minutos
- Categoría infantil: de 1 a 1,30 minutos
- Categoría alevín: de 1 a 1,30 minutos
- Categoría benjamín: de 1 a 1,30 minutos
- Categoría iniciación: no hay combate

12.- PUBLICACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS DE CADA FASE Y DEMÁS INFORMACIÓN DE DESARROLLO TÉCNICO:

La Delegación Aragonesa de Kickboxing comunicará todas las convocatorias de las distintas Fases y demás información relativa a las de Desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón de Kickboxing mediante la publicación en la página Web de la Delegación de Aragonesa de Kickboxing www.kickboxing-fakb.es con un periodo mínimo de antelación de 15 días a la celebración de cada fase.

13.- INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS FASES:

Al objeto de garantizar un correcto desarrollo técnico de las distintas fases de desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Kickboxing, las entidades participantes deberán comunicar a la Delegación Aragonesa de Kickboxing mediante correo electrónico (e-mail: kickboxing.dakb@gmail.com) el número de participantes en cada una de las fases si las hubiere, con

un periodo mínimo de antelación de quince días. La ausencia de comunicación por parte de cualquier entidad impedirá la participación en dicha fase de deportistas de esa entidad.

14.- INTERPRETACIÓN DE LA NORMATIVA DE DESARROLLO TÉCNICO:

La Delegación Aragonesa de Kickboxing, a través del Comité de Competición, resolverá en primera instancia cualquier duda que pueda presentarse en el desarrollo de la competición de los Juegos Deportivos en Edad escolar de Aragón de Kickboxing. Y le corresponde la aclaración o interpretación de las convocatorias de las distintas fases de desarrollo, así como de las incidencias que surgieran durante el desarrollo de la competición o de lo no previsto en las convocatorias de las diferentes fases.

La Dirección General del Deporte del Gobierno de Aragón, resolverá cualquier duda en la interpretación de estas Bases. Existe un Comité de Disciplina Deportiva Escolar, que actuará en segunda instancia ante los recursos presentados contra las decisiones del Comité de Competición de la Delegación Aragonesa de Kickboxing para los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón

15.- SEGURO DEPORTIVO

15.1.- COBERTURA: El seguro cubre las **lesiones deportivas** producidas con motivo del desarrollo de los Juegos Deportivos en Edad Escolar. La aseguradora **FIATC** no atenderá cualquier otro accidente sea deportivo o no. La cobertura del seguro abarca desde de la fecha de tramitación de la documentación hasta el 31 de agosto de la temporada en curso.

15.2.- TRAMITACION: Se realizará por Internet. El pago será telemático (por Internet), o en su defecto (de no poder hacerse por Internet), se presentará el modelo 481 de ingresos, con el impreso de haber abonado el importe del seguro deportivo, que aparece en el programa de tramitación.

Importe de la licencia donde se incluye el seguro deportivo:

JUGADORES	5,00 €
DELEGADOS	5,00 €
ENTRENADORES	5,00 €

15.3.- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE POR LA PRÁCTICA DEPORTIVA

Tanto el protocolo de actuación, como el parte de accidente, como la relación de centros concertados pueden descargarse de la página web:

<http://deporteescolar.aragon.es>

Cualquier atención realizada por centros no concertados, serán por cuenta del interesado.

16.- INFORMACIÓN

16.1.- HORARIOS DE ATENCION AL PÚBLICO Las Oficinas de la Dirección General del Deporte, para todo lo relacionado con los JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR permanecerán abiertas excepto días festivos, en el siguiente horario:

- MAÑANAS: * de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
- TARDES: * de lunes a jueves de 16'30 a 18'30 horas.

(*) NOTA: La atención al público en horario de tarde, queda supeditada a confirmación telefónica previa.

17.- PÁGINA WEB

Para todo lo relacionado con los Juegos Deportivos en Edad Escolar de Aragón, existe una página Web, donde puede consultarse cualquier tema relacionado con los mismos:

<http://deporteescolar.aragon.es>

